

#### PRIMERA EDICION.

En la *Gaceta* de ayer aparece un real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de ingenieros de minas; reglamento que en dicho periódico oficial se publica para conocimiento de los interesados.

Han sido declarados supernumerarios en el Cuerpo de montes los ingenieros jefes de primera clase D. Francisco García Martínez y D. Ramon de Xérica e Idiógoras, concediéndose los ascensos de escala para cubrir aquellas vacantes á don Roque Leon de Rivero y D. Joaquin María Gorostegui Garagarza con 24,000 rs. de sueldo anual, y á D. Juan (Cruhet y Guillen y D. Miguel Colina, ingenieros de segunda clase, con el sueldo de 18,000 rs. anuales.

Se ha dispuesto por real orden de 3 de enero, que los empleados de Ultramar que soliciten pasar á la Península ó islas adyacentes, en uso de licencia, no tienen ni pueden tener derecho al año de pasaje por cuenta del Estado.

Por el ministerio de la Guerra se manda publicar en la *Gaceta* de ayer el siguiente parte de Santo Domingo:

«Por comunicaciones recibidas en el correo de ayer, que alcanzan al 8 de enero las de Santo Domingo, y al 15 las de Cuba, se tienen noticias de que habia terminado el 28 de diciembre la evacuacion de Higuey y Chavon, únicos puntos de la provincia del Seybo que ocupaban ya las tropas, las cuales, al verificar el movimiento de concentracion, habian tenido que vencer las dificultades que á su paso ofrecia el mal estado de los caminos, y sostener diferentes encuentros con el enemigo, que las hostilizó en su marcha hasta Chavon, sin mas bajas que un oficial y un soldado heridos, donde se embarcaron las fuerzas que componian dichas guarniciones, los enfermos y todo el material existente, así como 178 personas de las mas comprometidas en la causa del gobierno, arribando el 29 á la capital sin novedad. En los dias 24 y 26 habian sido rechazados los rebeldes por las avanzadas del ejército de los puntos de San Carlos

y Pajarito, en las inmediaciones de Santo Domingo, causando un muerto y dos heridos; manifestando tambien el general en jefe, que la operacion naval verificada por su orden el 6 de enero en la costa de Macoris, habia dado por resultado la destruccion de varios botes á los insurrectos, los cuales habian intentado molestar algunas embarcaciones menores mercantiles, sin que hubiera habido que lamentar otra perdida que la de dos heridos, ni poderse fijar la del enemigo, que sufrió ciertos disparos de artillería. Finalmente, despues de indicar dicho general su propósito de distribuir las tropas que operaban en el Seybo entre la capital, Azúa y Bani, donde podría mejorarse su estado sanitario, anuncia la presentacion en Montecristi el 28 de diciembre de fuerzas rebeldes, que se retiraron á los primeros disparos de la artillería de la division que cubre el referido punto, cuya noticia confirma el capitán general de Cuba, que habia recibido un parte del comandante general de aquella fuerza, dando cuenta del hecho, y manifestándole que los 1,000 infantes y 100 caballos que se avistaron se pusieron en fuga en cuanto las tropas tomaron posicion y rompieron el fuego sobre los bosques en que se ocultaban.»

Por fallecimiento del médico director del establecimiento balneario de Santa Agueda (Guipúzcoa) se convoca á concurso para cubrir esta vacante con arreglo al real decreto de 23 de marzo de 1847.

El capital activo del Banco de España, igualmente que el pasivo, le constituia en 31 de enero la suma de 837,378,734 rs. 29 céntimos.

En la *Gaceta* de ayer aparece el resultado de la subasta celebrada el dia 28 de enero último en la direccion de la Deuda para la adquisicion de la misma del tesoro procedente del material.

Igualmente aparece el resultado de la subasta celebrada el dia 30 de igual mes para la adquisicion de las deudas amortizables de primera clase, de segunda clase interior y exterior, y de la del Tesoro procedente del personal.

Anteayer se subastaron en la direccion general de loterías 186letras, importantes 1.034,000 rs. á cargo de los administradores de la Renta, las cuales han sido adjudicadas como mejor postor al señor D. Guillermo Rolland, con el beneficio de 15 y medio centimos por ciento al papel.

Hallándose vacante el título de duque de Santa Isabel, con grandesa de España de primera clase, sin que á pesar del tiempo transcurrido haya reclamado persona alguna, por la *Gaceta* de ayer se anuncia por segunda y última vez la vacante de dichas dignidades para que el que se crea con derecho á ellas pueda solicitarlas, debiendo en este caso dirigirse al ministerio de Gracia y Justicia en el preciso término de seis meses, contados desde esta fecha, y satisfacer el impuesto especial y atrasos de lanzas y medias anatas, si los hubiese hasta fin de 1846.

Segun partes telegráficas recibidas, anteayer ha llovido en Badajoz, Ciudad-Real, Coruña, Granada, Salamanca, San Fernando, Sevilla, Soria, Tarifa y Zaragoza.

La seccion de agricultura de la junta provincial, la Sociedad Económica, y la Sociedad Valenciana de Agricultura, están distribuyendo entre los que desean ensayar su cultivo una porcion de semilla de algodón del Brasil, remitida á aquella provincia por la direccion de Agricultura.

Leemos en un periódico de Zaragoza de anteayer:

«Se dice, sin que nosotros respondamos de su veracidad, que anteañoche al retirarse á su casa el señor conde de esta metropolitana, D. Carlos Duarte, fué herido levemente por dos individuos, á quienes tomó por pordioseros, y que se acercaron en demanda de limosna.»

El príncipe Bonaparte Wyse ha comprado en Barcelona gran número de obras de literatura catalana, á la que es muy aficionado.

Para el próximo mes de mayo se espera en Barcelona al Sr. Salvado, obispo

de Puerto-Victoria (Australia), cuyo prelado se propone recolectar algunas limosnas y procurarse jóvenes que quieran vestir la cogulla benedictina para dedicarse á misioneros.

Haciéndose cargo ayer *El Contemporáneo* de las acusaciones que se hacen entre si varios partidos sobre los intentos revolucionarios de que se habla estos dias, dice:

«El hecho es, pues, que la acusacion corre de acá para allá, lanzándose mutuamente unos partidos á otros. Creemos que, si como algunos periódicos han insinuado, hay por alguna parte la intencion de distraer la atencion del gobierno con rumores injustificados, este propósito no tendrá, para los que le abriguen, otro resultado que el de perder lastimosamente el tiempo. El gobierno sabe á qué atenerse respecto á las manifestaciones que algunos, en efecto, intentan preparar, y sobre el propósito mas ó menos revolucionario que los guía, y contando con la vigilancia del gobierno, con el buen espíritu del país, muy ciegos ha de ser el que se lance á empresas aventuradas y sediciosas, trayendo sobre su cabeza todo el rigor de las leyes.»

La *Verdad* en su número de anteañoche vuelve á repetir, por la centésima vez, que hay crisis ministerial.

Este periódico sueña con las crisis en la noche, y se entretiene sin duda en escribir sus sueños durante el dia.

La próxima lucha que con motivo de las nuevas elecciones para diputado tendrá lugar en el distrito del Barquillo de esta corte, será reñidísima, no obstante las probabilidades de triunfo que reúne el candidato ministerial Sr. Villaurrutiá. La union liberal trabaja poniendo en juego cuantos medios están á su alcance á fin de que consiga el triunfo su candidato el señor marqués de la Torreclilla.

Segun *El Leon Español* el gabinete del general Narvaez no piensa en reconocer el reino de Italia, si para reconocerlo ha de tener en cuenta lo que el periódico democrático cree que va implícitamente envuelto en aquel acto.

«Se nos ha indicado que ha sido de-

nunciada *La Democracia* de hoy por un artículo en que se dirigen ataques mas ó menos directos al Trono.»

Esto dice *El Leon Español*.  
Leemos en *El Leon español*:  
«A los que combaten el proyecto de empréstito nacional, ponderando las dificultades que tendrán para realizarlo los contribuyentes, se les puede dar una noticia que significa algo respecto de las garantías que se dan en él á los contribuyentes.»

Parece que en Madrid y Barcelona se están formando varias sociedades de capitalistas, que se encargarán de pagar las cuotas de los contribuyentes mediante un 2 ó un 3 por ciento; es decir, que el contribuyente á quien correspondía pagar, por ejemplo, 100 rs., con dirigirse á dicha Sociedad y abonarle dos ó tres reales, la Sociedad tomará á su cargo el recoger la carta de pago y las cédulas hipotecarias que se dan á cuenta.»

Una carta del Callao de fecha 28 de diciembre, dice:

«Sería posible que despues de la intimacion del Congreso Sur-americano el general español vacilase en envolver á España en hostilidades con toda la América del Sur y prefiriese esperar nuevas instrucciones de su gobierno; pero vivimos esperando ver de un dia á otro la escuadra española en las aguas del Callao en actitud ofensiva. El almirante peruano ha mandado que sus buques se coloquen fuera del fuego de los fuertes; el nuevo buque de hierro *Loa* está dia y noche con las calderas preparadas, y todas las noches sale un buque peruano en descubierta hasta por la mañana.»

*El Progreso constitucional* incita á *La Iberia* para que fije cuáles sean las diferencias que separan á los hombres de aquel periódico del partido progresista. Y añade:

«Y no escuse nuestro reto con chanzonetas, y alarde magistral, porque entonces, no solo tendremos derecho para declararles incapaces de sostenerle, sino para decir, y decir muy alto, que *La Iberia* se propone en su marcha otro fin, otro objeto distinto de aquel, á cual aspira el partido progresista, de cuya fé y nobleza está abusando.»

mente pidiendo perdón al conde por la hora de despertarle.

—Espero, añadió, que mi visita no será larga y me permitiréis buscar lo que de seguro no encontraré.

Ordinariamente el gobernador no usaban tanta atencion con los prisioneros, lo que no dejó de sorprender á los que le acompañaban. Mr. de Lauzun dejó su lecho no sin cierta emociion que trató de disimular.

El carcelero principal examinó las paredes Gameau llevaba la antorcha y la tuvo elevada en el sitio peligroso, separó las mesas, las registró en busca de utensilios, se reconoció la chimenea y en ninguna parte se encontró el menor vestigio existente de evasion.

Lauzun aparentaba perfecta indiferencia, y mientras reconocian su cuarto se entretuvo en hablar con el oficial de guardia que acompañaba al gobernador.

Mr. de Saint Mars se volvió á él cuando terminó el reconocimiento y saludándole cortésmente, exclamó:

—Celebro mas de lo que podéis figuraros, encontrar todo en el estado debido, porque hoy precisamente he recibido órdenes que os conciernen y que os regocijarán. Vais á dejar esta bodega y á ocupar una de las piezas superiores, mas digna de vos, y en la que podéis tener la sociedad que escoliais. Podéis escoger en la oficialidad que alterne en la guardia y entre aquellos prisioneros á quienes la clemencia del rey otorgue la misma libertad que á vos. Creo que os encontraréis perfectamente en esta nueva posicion, en la que nada tendreis que desear.

—Teneis la conciencia de vuestro deber, caballero, para que dejéis de estimar valen esas mercedes que me anunciais; en lo que ambos sabemos lo que significan. No dudo que Mr. de Fouquet las habrá obtenido á su vez.

—Si tal; Mr. Fouquet ha visto hoy mismo á su señora esposa y á otra persona de su familia. La clemencia del rey ha caído como una bendicion sobre esta fortaleza.

—Eso quiere decir que ni Mr. de Fouquet ni yo saldremos vivos de aquí.

—Interpretáis mal los favores que recibis, caballero.

—Os ruego que los completeis dejando á Gameau á mi servicio: me he acostumbrado á él y sentiria ver otra cara.

—Os le dejaré; estad tranquilo.

Al dia siguiente se verificó el cambio: Lauzun no volvió á ver á sus tres com-

pañeros nocturnos y á pesar de sus repetidas preguntas, no logró saber lo que fué de ellos.

#### XVI.

Mr. de Fouquet habia visto en efecto á su mujer y á su hija así como á algunas otras personas, lo que fué para él una verdadera alegría. Se hizo referir tanto todo cuanto podía afectar á su casa y familia, y despues lo que ocurría en la corte, atravesándose sin saber cómo el nombre de Mr. Lauzun.

—¡Qué lástima dijo el preso, de que se haya vuelto loco!

—¡Loco! ¿Loco Mr. Lauzun?

—¿No lo sabiais? Quizá le habrán encerrado aquí para ocultar su extravío. Cuando le dejé en la corte, era muchacho listo y prometia hacer fortuna... Nunca hubiera creído semejante desgracia.

—En cuanto á hacer su fortuna, la ha hecho de un modo inconcebible.

—¿Pues qué llegó á ser antes de su accidente?

—Capitan de una compañía de Guardias; y quizá por su matrimonio con Mlle. de Montpensier ha perdido la ocasion de ser maestro de artillería.

Mr. Fouquet cayó de su altura.

—¡Conque es verdad todo lo que ha contado! dijo. ¿Conque no está loco? ¿Una compañía de Guardias! dragones, general, artillería, y esposo de una princesa...

—Todo eso ha alcanzado.

—Entonces quien está loco es el rey.

¡Un segundón de Gascuña con algun ingenio por todo mérito!

Estas palabras han conquistado á monsieur Fouquet un odio escabioso de parte del conde, que no olvidaba una ofensa de amor propio. Vi-ronse algunas semanas con bastante frialdad. Un charlatan refirió á Lauzun lo que el antiguo superintendente habia dicho de él, y desde aquel dia refuso todo trato con su compañero de infortunio, empleando su habilidad cuando estuvo fuera de Pignerol en perjudicar cuanto pudo á este infeliz y á los de su familia.

Esto no era digno, no era ni cristiano; pero Lauzun no fué jamás ni lo uno ni lo otro cuando hablaba su vanidad. ¡Le peor fué que no mejoró al envejecer!

Mr. de Lauzun tenia un hermano y cuatro hermanas, el primero no se movió de casa hasta que murió: sus herma-

or bromista, pero deseaba saber hasta el fin y añadió:

—Supongo que no os habreis detenido en tan fácil camino: lo menos sereis á la sazón mariscal de Francia como vuestro tío Gramont.

—No tanto, caballero; pero poco menos.

—Es decir que sois...

—¡Ah! Nada. ¡He sido!

—No cantemos entre estos muros, ¿eh?

—He tenido entre mis manos el maestrajo de artillería, y por no haberle sabido agarrar bien estoy en Pignerol.

Fouquet contempló con asombro á su interlocutor; su aire le pareció extraño, y dijo para sí:

—¿Estará loco?

Y por instinto se separó, pero no tanto que no pudiese proseguir aquel diálogo que tanto le interesaba.

—Continuad, dijo; os lo ruego. ¡Me decís cosas tan extraordinarias! Referidme lo de la artillería y lo de Mme. de Montpensier; es una intriga sin ejemplo en mi época. Las famosas cartas á la reina sobre Mme. de Lavalliere no valen nada á su lado.

Lauzun no se hizo rogar, y refirió toda su historia, interrumpida solo por las exclamaciones de Fouquet.

—Caballero, eso parece una novela, dijo este cuando Lauzun concluyó.

—Pues aun no conocéis los capítulos mas estraños.

—¿Es posible!

—No sabéis que en mi historia de cortesano hay algo que vale mas que todo lo que os he dicho.

—¿Mme. de Soudery vive aun? ¿Habeis leído *Ciro* y *Celia*?

—No leo jamás novelas: las hago en accion.

—Es mas divertido. No os hubiera supuesto capaz de tanto en la época de vuestra presentacion. Pero acabad vuestra historia, la noche avanza y no quiero quedarme á mitad de camino.

—No es hija de Mme. de Lorena.

—¿Es entonces princesa de la rama menor? En mi tiempo, y antes mejor, un noble podia esperar... Pero le creo demasiado activo para no haber suprimido ese derecho. ¿Habeis puesto los ojos en alguna de sus bastardas?

Lauzun sonrió con desden.

—Yo ni aun he puesto los ojos en ella; sabed que la princesa mas alta en el mundo me ha solicitado por esposo.

—¿Quién? ¿Mademoiselle, de quien hablábais ahora.

—Mlle. de Montpensier?

—La misma.

—Esto es maravilloso! Me parece estar oyendo un cuento de hadas, solo que su anillo no ha pedido conservar su poder y os ha derrumbado hasta aquí. ¿El rey os ha enviado á espiar vuestra boda?

—El rey la hubiera tolerado, si el diablo de la vanidad no me hubiese hecho caer en la tentacion de hacer para mis criados libreas de la casa real.

—Estais seguro de lo que decís?

—¿Tan seguro como de que nos encontramos aquí, lo que por desgracia es harto verdad!

—Decis bien!

—Soy conde de En, duque de Amale y de Montpensier, como sabéis.

—Es posible!

—Mi esposa ademas me ha legado por nuestro contrato mas de la mitad de su fortuna; aunque anulen nuestro matrimonio estas ventajas me quedarán siempre, porque no es capaz de despojarme de lo que me dió: la conozco bien.

—La de Montpensier que no encontraba partido digno de ella mas que en un emperador ó un rey!

—La nieta de Enrique IV me ha solicitado que fuese su esposo, señor, y si no hubiera insistido tanto, yo hubiera rehusado.



El Sr. Gonzalez Brabo explicó su presencia en el Congreso, porque habiendo estado indispuerto esta noche, no ha podido asistir al Consejo de ministros que estaba citado á las doce, y que acaso esté reunido todavía.

El señor Presidente declaró terminada esta sesión, habiendo renunciado también á la palabra el Sr. Cardenal, que también la tenía pedida.

Entróse en la órden del día y continuó la discusión sobre el acta de Lucena.

El señor Belda usó de la palabra en defensa de la elección, exponiendo diversas razones en pró de su validez.

Juraron y tomaron asiento como diputados los señores Falcos y Mas y Abad.

El señor Ulloa rectificó contestando á las razones espuestas por el Sr. Belda en pró del acta de Lucena.

Terminada la rectificación del señor Ulloa se suspenso la discusión del acta de Lucena, empezando la de contestación al discurso de la Corona.

Se leyó después del proyecto de contestación una enmienda del Sr. Silvela, otra del Sr. Fernandez de la Hoz, otra del Sr. Aparici y Gujaro, otra del Sr. Riquelme y otra del señor conde de Llobregat.

La mesa consideró como enmiendas que mas se separaban del proyecto de contestación, las del Sr. Aparici y del Sr. Silvela.

El Sr. Orovio declaró á nombre de la comisión que esta no admitía ninguna de las enmiendas.

El Sr. Aparici se levantó á defender la enmienda que había firmado, y dijo que el espectáculo que ofrecía el país por el desenfreno de la prensa y la infinita subdivisión de los partidos, siempre en continua guerra, si no se podía llamar de revolución, lo era sin duda de disolución.

Advirtió que el día, acaso no lejano, en que la revolución llegue, los mismos que hoy se combaten en la Cámara se abrazarán ante el peligro comun, como sobre las altas cimas se abrazaban cuando el diluvio los que habían sido enemigos mortales; pero desesperados abrazos, los de la agonía, que no pueden evitar el mal.

Del camino que había ganado la revolución en España, culpa tenían todos los partidos; pero no era la ocasión en este momento de recriminaciones, sino de que todos coadyuvaran á detener y destruir la causa de nuestros males.

Dijo que la union liberal había sido un gran partido cuya primera mision fue oponerse á los alardes revolucionarios; pero lejos de cumplir con ella, la democracia misma declara que su gran instituidor era el conde de Lucena. La union liberal se fraccionó, el conde de Lucena se sintió débil y cayó, y á su ministerio sucedieron otros tres sin fuerza que creyeron curar al enfermo haciéndole variar de postura cuando el mal estaba en las entrañas.

Todo el mundo comprendía que el mal crece, que la revolución se acerca, y de aquí el deseo de que se formase un ministerio fuerte, señalándose por la opinion al efecto al duque de Valencia y al de Tetuan. La Corona llamó al primero, y por ello tiene hoy que hablar del duque de Valencia, como en otra ocasión habló del de Tetuan, haciendo justicia á sus eminentes cualidades, pues del mismo modo que aplaudió la anexión de Santo Domingo y el que las banderas de Isabel la Católica tremolaban en Tetuan, también hacia justicia al hombre de Vulver, al hombre de 1848.

Pero en vez de haber aprendido las lecciones de la experiencia el general Narvaez, ha demostrado que no paró mientes en ello, apartándose del Sr. Novedal y abrazándose al Sr. Gonzalez Brabo, en cuyo abrazo ha concluido de ahogar al partido moderado.

Refirió que el Sr. Gonzalez Brabo había combatido durante cinco años á la union liberal, fundándose en principios mas liberales; y el plan sin duda del actual gabinete al reunirse en el D. Luis Gonzalez Brabo, cuyo temperamento mas que de moderado era de agitador, y hombres como los señores Arrazola y Seijas que siempre han sido respetables ornamentos del partido moderado, era el de combatir, el de matar á la union liberal demostrando que era tan liberal como ella en vista de estar en el banco ministerial el Sr. Gonzalez Brabo, á quien no atacaban los antiguos moderados por no atopellar á los Sres. Arrazola y Seijas; pero el plan había salido mal al gobierno, y sin duda era un gran plan si la union liberal hubiese sido lo único malo que hay en España.

Manifestó que el método empleado por el Sr. Gonzalez Brabo para regenerar al viejo partido moderado era el de introducir en sus venas sangre de la joven democracia.

Para demostrarlo dice que las primeras medidas tomadas por el Sr. Gonzalez Brabo fueron actos revolucionarios, dejando á la prensa que atacase las instituciones mas venerandas, y adelantándose á ella misma ofreciéndole devolución de las multas, impidiendo á los tribunales ejercer su sagrado derecho al castigar los desmanes de los periódicos y dejando desamparado el principio de autoridad y todo porque apareciera el gabinete mas liberal que la union liberal.

La circular sobre Instrucción pública, dijo que honraba al ministro que la firmó Castelar en el periódico *La Democracia* rebajó al gobierno, y el hombre de que presidía no tuvo aliento para ejecutar las amenazas que ha publicado.

Aseguró que el ministerio oía á muerte próxima, y que con el perocera el partido moderado.

Los partidos medios, en concepto del orador, se iban, desapareciendo de la escena; que los quedaban que querían concertar el órden con la libertad, no comprendían que el verdadero órden está siempre combinado con la verdadera libertad; lo que, en concepto del orador, querían ó pretendían, era concertar el órden con la revolución, empeño imposible de realizar.

Refirió que el mal que sufría España era el de desorganización, y procedía á su vez, de que habiendo hecho del rey una especie de Dios, los que á su nombre gobernaban eran como reyezuelos; y de éstos, contándose los que han mandado, mandan y pretenden mandar, hay al menos 300.

El Sr. Aparici pidió al presidente continuar el lunes su discurso, porque estaba sumamente fatigado.

El Presidente suspenso la discusión. Se leyeron y aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de actas, y se levantó la sesión.

Eran las seis.

La *Europa* de Frankfurt publica un artículo en que habla de rompimientos ocurridos entre la Austria y la Prusia. Es probable que las cosas no hayan llegado hasta ese extremo; pero es lo cierto que las divergencias que con motivo de los Ducados han surgido entre las dos grandes naciones alemanas, toman cada día un carácter mas grave. Las comunicaciones diplomáticas cambiadas recientemente entre los dos gobiernos, aunque no sea conocido su texto oficial, se cree que no han dado otro resultado que el de poner de manifiesto la oposicion de sus respectivas tendencias.

El total de contribuyentes por territorial é industrial que hay en la Península es el de 4,018,924. De estos pagan cuotas menores de 40 rs. al año 1,749,878.

Segun *La Libertad* se atribuye al señor marqués de Miraflores el folleto que se anuncia con el título: *El pasado y el presente de la política española*.

Dice un colega que el aumento de precios en el pasaje por el ferro-carril de Sevilla á Jerez ha comenzado á regir desde el día 1.º del actual.

Entre las personas que se designan para desempeñar cargo de gobernador de una de las provincias que resultan vacantes por haber optado por el de diputado á Cortes los que las desempeñan, figura segun *La Libertad* el Sr. D. José Augusto de Ochoa, hermano del excelentísimo Sr. D. Eugenio de Ochoa, director general de Instrucción pública, consecuente moderado, consejero provincial y rico propietario y capitalista de una provincia meridional.

*La Nación* niega que sea cierta la noticia que dá anoche un periódico de haber celebrado conferencias políticas el señor Olózaga con el Sr. Benavides.

El Ebro continuaba antayer creciendo por las inmediaciones de Zaragoza, y se temía que ocurriese algun percance si las aguas no bajaban.

Las lluvias son tan constantes y abundantes en Aragon, que en muchos campos han destruido las aguas cuanto en ellos habia.

Tenemos ya numerosos datos oficiales, dice un diario de Valencia, sobre la importancia de las pérdidas ocasionadas por la inundacion de diciembre. De las relaciones remitidas por los alcaldes al gobierno de la provincia resulta que sin los daños ocasionados en las carreteras públicas y en la acueducto del Júcar, importan las pérdidas 45.000.000. Faltan las relaciones de algunos pueblos, entre ellos Alberique, Antella, Gabarda y otros, de modo que creemos ascenderán á 50.000.000 por lo menos los daños que afectan á particulares y municipalidades.

Una obra en que se tratan las mas importantes cuestiones de la política contemporánea acaba de publicarse en Francia. Titúlase *Europa y el segundo imperio*, y está escrita por el conde de Carné.

Los incendios á que concurrió la guardia civil en todo el año último para contribuir á su estincion en la península, fueron 431, aprehendiendo á 143 incendiarios.

Con objeto de ilustrar la opinion pública estraviada con tanto folleto como se ha publicado acerca de la tan célebre causa Fontanellas, el abogado relator de la causa D. Esteban de Ferrata ha empezado á publicar por entregas un extracto sacado del apuntamiento, al cual acompañarán los discursos pronunciados por el Sr. Villalaz fiscal de S. M., y el señor Ventosa abogado defensor de los señores marqueses de Fontanellas y Villamediana.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona ha publicado una disposicion prohibiendo que los practicantes y matronas si excedan de sus atribuciones respectivas, que se tolere á los sonámbulos y otros embaucadores, que se consentan los curanderos y charlatanes, que las personas legas en farmacia vendan medicamentos, y por último obliga á los drogueros y herbolarios que observen estrictamente lo dispuesto en las ordenanzas de farmacia. Algunos individuos de la propia facultad tratan de dirigir al Sr. Bonafix una solicitud pidiendo que renueve los subdelegados del ramo que hace mas de cuatro años desempeñan tan pesado cargo.

Ayer mañana á las nueve, el punto de la Península donde se sentía mas fría la temperatura era en Búrgos. El termómetro señalaba un grado bajo cero. En Alicante y Palma de Mallorca subia en cambio á 12 sobre cero.

El estado del cielo era á la misma hora: despejado en Zaragoza, Barcelona y Bilbao; cubierto en Oviedo, San Fernando, Sevilla, Alicante, Murcia, Valencia, Soria, Búrgos, Valladolid, Ciudad Real y Albacete; y con nubes en la Coruña, Santiago, Badajoz, Palma, Barcelona y Salamanca. Llovía en Santiago, San Fernando, Tarifa, Murcia y Soria.

La mar estaba bella en la Coruña; con pequeño oleaje en Palma y Bilbao; en calma en Alicante; picada en San Fernando; gruesa en Tarifa; y tranquila en Barcelona.

Mañana debe tener lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Urbano Marco y consortes, vecinos de Remondo, partido de Sacedon, por homicidio perpetrado en la persona de Gregorio Puerla, su convecino.

El juez inferior ha condenado al Urbano á la pena de 12 años de reclusion absolviendo de la instancia á sus dos consortes: el fiscal Sr. Rubio, representante del ministerio público, pide en su acusacion que al principal reo, Urbano se le impongan 14 años de cadena, á otro cuatro y ocho meses de reclusion y al tercero solicita que sea absolvido de la instancia.

Para el baile que ha de celebrarse el sábado en el teatro de la Zarzuela, y el cual es á beneficio de Alceira, la comision en arguda de su realizacion ha tenido el honor de ser recibida por el señor gobernador civil, al cual espuso el objeto que la movia á dar dicho baile, y le suplico nombrase un delegado de su autoridad para que examinase é interviniera, tanto en la recaudacion, cuanto en lo relativo al beneficio. El señor Gutierrez de la Vega, con la galantería que le distingue, la felicitó por sus filantrópicos sentimientos, y accediendo á los deseos de la comision, nombraría la persona que ha de intervenir en lo relativo á dicho baile.

Ayer ha seguido en la sala segunda de la Audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra Manuel Toledo (a) Mama, por homicidio de don Alejandro del Valle.

El Sr. Ballesteros (D. Lorenzo), defensor del procesado, ha seguido usando de la palabra, limitando su brillante informe á dos partes. En la primera manifestó que á su defendido no se le podía acusar como el verdadero autor del homicidio, porque no resultan suficientes pruebas para ello; y aun en este caso, dijo el orador en su segunda parte, no procedia imponer al Toledo la última pena, solicitada por el acusador, ni la de cadena perpétua.

El Sr. Ballesteros terminó pidiendo á la sala que su defendido fuera absolvido libremente.

Usó de la palabra después el Sr. Cáceres, en representación del ministerio público, pidiendo la pena de cadena perpétua, con sus accesorias, para el referido Manuel.

El acusador Sr. Selva usó también de la palabra sobre las calidades de los testigos.

Ayer ha corrido la noticia de que de resultados de haber nuevas dificultades entre los progresistas dinásticos que han dirigido *El Progreso constitucional*, han dejado de influir en dicho periódico los últimos que le dirigian, ó sean los señores Camba Benie, Oller, Cánovas y Lopez Grado, y confiadose la direccion del periódico al Sr. Vizcaino, persona apreciablesima, pero que hasta ahora no ha figurado ostensiblemente en la política.

Por fallecimiento de uno de los abogados defensor-s, se ha suspenso la vista de la causa que se señaló para el 11 del corriente en la sala tercera de esta audiencia contra Victor de Benito Garcia y otros, por homicidio perpetrado en la persona de Epifanio Raposo, en la villa de Algete, el día 21 de abril de 1862 de resultados de una riña.

El general Lersundi estuvo antayer en los pasillos del Congreso trabajando en favor del ministerio. Así tal vez habrá querido demostrar el general Lersundi su inútilmente trabajan los que, halagando su amor propio, lo presentan como dispuesto á formar una nueva situacion moderada.

Un periódico dice que habrá sesiones por la noche para tratar del anticipo. Así vendría á realizarse lo que anunciamos respecto á que seria simultánea la discusión del anticipo y del mensaje. Pero creemos que ni aun esto se verificará, sino en el caso de que se prolongasen demasiado los debates de la contestacion al discurso del Trono.

El diputado aragonés Sr. Ribó debe presentarse hoy á la comision de anticipo para proponerle un medio por el que el anticipo forzoso pueda convertirse en voluntario y recaudarse con mucho mayor rapidez con gran beneficio del Tesoro. Pretende el Sr. Ribó que en lugar de un 6 se conceda un 8 por 100 de interés, que es el que ofrece el Banco al que tome los billates hipotecarios, y que ademas se abone al que adelanta la cuota total de su anticipo y lo ponga en la tesorería; el 3 por 100 que reciben los recaudadores.

El día mismo que falleció Mr. Thouvenel, pariente del conocido ministro del vecino imperio, y cuya muerte se había por equivocacion anunciado, falleció en Barcelona el hijo mayor del conocido comerciante de aquella capital Sr. de Puigjoriel, en cuya casa estuvo alojado el citado diplomático cuando sirviendo á la artillería francesa, de la que era teniente, se hallaba de guarnicion en Barcelona en los años de 1825 ó 1826, después de la caída del gobierno representativo.

De la *Agencia Havas* recibimos ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 3.  
Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado:  
3 por 100 interior español, 00.  
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 252.  
Moviliario francés, 960.  
Crédito territorial francés, 1,265.  
Sociedad española industrial, 00.  
Ferro-carril de Zaragoza, 398.  
Ferro-carril del Norte, 00.  
Moviliario español, 570.  
Ferro-carril portugués, 260.  
Viena, 2.

Ha habido un Consejo de ministros presidido por el mismo emperador, donde fué discutida la cuestion de saber cómo debe obrar el gobierno en vista de las peticiones de la Cámara electiva relativas á la reducción del presupuesto de guerra. Todos los ministros manifestaron el deseo de un arreglo con la Cámara. Mr. de Schemling dijo: «La disolucion de la Cámara seria una calamidad. La confianza de la Hungría en nuestras instituciones liberales desaparecería otra vez si no hiciesemos caso de los deseos de la Cámara popular y perdiéramos nuestra fuerza en las negociaciones con Prusia.»

El emperador, reconociendo la importancia de estas consideraciones decidió que se hiciese lo posible para llegar á una reconciliacion.

Viena, 3.  
La contestacion de Prusia relativamente á los Ducados, ha ocasionado una correspondencia diplomática activa entre nuestro gabinete y los de Dresde y Munich.

Floren ia, 4.  
El rey Victor Manuel ha llegado á esta capital habiendo tenido la mas entusiasta acogida.

Corre entre los partidarios de la union liberal la noticia de que hay inteligencias entre el gobierno y algunos hombres importantes del progreso puro. *La Patria* dice anteañoche que han celebrado una conferencia los Sres. Penavides y Olózaga. Amigos particulares como son estos dos señores hace mucho tiempo, no tenemos por imposible que hayan podido encontrarse y hasta ocuparse en los asuntos públicos; pero creemos poder asegurar que el ministro de Estado no ha celebrado conferencia alguna política con el Sr. Olózaga. El periódico progresista *La Nación* tiene en este asunto las mismas noticias que nosotros.

La suscripcion abierta en Barcelona para la creacion de un monumento al señor D. Francisco Permanyer, ascendia el día 2 de este mes á 46,980 rs. vn., figurando en ella todo lo notable de la capital del Principado, sin distincion de partidos.

*Las Novedades* dice que el gobierno no se atreve á separar á los senadores que han votado contra el mismo y que ocupan altas posiciones oficiales. Dentro de dos ó tres días diremos al periódico progresista lo que hay de verdad sobre estas separaciones, de las que, dicho sea de paso, ningun conocimiento tenían esta mañana los interesados.

La señorita doña Antonia Diaz Peco y Rivas ha terminado una zarzuela en un acto, que dedica á uno de los teatros en que se dan estos espectáculos en Madrid.

El miércoles falleció en Barcelona el coronel del regimiento de Leon, núm. 38, D. Plácido Reig y Gonzalez, persona muy apreciada en aquella ciudad, y en el cuerpo que mandaba. El jueves fué trasladado al cementerio con la pompa de ordenanza, y el día 4 debió celebrarse su funeral en la iglesia de Santa Mónica de la propia ciudad. Las invitaciones se hacian á nombre del excelentísimo señor capitán general de Cataluña y del señor marqués de la Cuadra, su primo.

Pocas veces se ha presentado la mayoría del Congreso tan leal y compacta en una votacion secreta como al hacerse antayer en las sesiones el nombramiento de la comision de anticipo. No ha fallado al gobierno el voto de uno solo de los diputados con quienes cuenta para defender su política.

*La Epoca* sigue dudando que la última votacion del Senado llegue á ser causa de algunas cesantías en el Consejo de Estado. *El Diario Español*, por el contrario, asegura que ya están extendidos los decretos en que se declara cesantes á los señores senadores Chinchilla, Sanchez Silva, Otero, y Santa Cruz, que no votaron con el gobierno.

Nosotros, sin que podamos responder de todo lo que dice *El Diario Español*, en caso de duda, creemos mejor informado al *Diario Español* que á *La Epoca*.

La discusión en el Consejo de Estado sobre la Enciclica se verificará al cabo el lunes 6, como digimos al dar cuenta de la presentacion del dictamen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia.

Supóngese que los consejeros que votarán contra este dictamen serán 9, los que opinarán por que se permita la circulacion de la Enciclica salvas las regalías de la Corona y el sosten del derecho de sujetar al *regum exequatur* los breves pontificios.

Las cartas que hemos recibido ayer de Paris, nos presentan como inminente algun suceso de importancia en Italia. Uno de nuestros corresponsales nos dice que el partido mazziniano trabaja en la seguridad de que Napoleón no lepondrá obstáculos, y de que el gobierno de Turin se hará ciego y sordo en la confianza de que todo el movimiento, ó no triunfará si es exagerado ó vendrá á redundar en pro de los unitarios italianos.

El 31 tenía la empresa Lopez en Cádiz los siguientes ocho vapores: *Príncipe Alfonso, España, Paris, Canarias, Condité In-fanta Isabel*, destinados al servicio trasatlántico; *Madrid*, de la linea del Mediterráneo; y el *Auxiliar*, destinado á su servicio particular en la bahía.

De la *Agencia Peninsular* recibimos ayer los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 4.  
El «Monitor» publica, en su número de hoy, noticias de Quebec con fecha del 20 de enero.

La irritacion del presidente Lincoln contra el Canadá inspira serios temores de guerra entre los Estados Unidos y esas posesiones de Inglaterra.

«Pero, añade el periódico oficial, nada todavía indica que los hombres que dirigen los negocios públicos se preocupen de semejante estado de cosas y de la eventualidad de un rompimiento de hostilidades.»

Turin, 3.  
El rey Victor Manuel y el general Lamarmora, presidente del Consejo de ministros, permanecerán pocos días en Florencia.

Francfort, 3.  
Telégramas de Viena y la *Gazette des Postes* confirman la noticia relativa á la circular dirigida por el cardenal Antonelli á todos los representantes de la corte de Roma para fijar el carácter exclusivamente teológico y pastoral de la última enciclica del Papa Pio IX.

Ayer ha jurado el cargo de presidente de sala en la Audiencia de este territorio, el magistrado destinado á la Audiencia de Canarias D. Victoriano Carrages y Ramirez, para cuyo punto saldrá muy en breve.

El lunes probablemente tomará posesion y jurará el cargo de ministro del tribunal Supremo de Justicia, el señor regente de la Audiencia de esta corte, D. F. Igencio Barrera, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Hoy se reunirá en el Congreso la comision de anticipo. Los individuos todos están animados del mas vivo deseo de introducir en el proyecto las modificaciones que sin variar en su esencia lo hagan menos penoso al contribuyente.

Siguen aun las averiguaciones por parte del tribunal inferior sin levantar mano para descubrir el autor del crimen cometido en la calle de la Puebla.

Cada día parece que son mas misteriosas las circunstancias que han podido concurrir en la perpetracion de este hecho.

Antayer, como ya hemos dicho, se practicó la autopsia del cadáver, y, segun la version que ayer ha circulado, parece que la Bonifacia ha muerto por estrangulacion; respecto al doble crimen de que también se dijo había sido víctima esta infeliz niña, la ciencia no ha tenido aun tiempo suficiente para ilustrar al tribunal.

Siguen presos aun el prendero y el ama de la niña.

También hemos oido que han sido llamadas algunas personas, parientes de las partes, para ayudar con sus declaraciones la accion del juzgado.

La Bonifacia contaba escasamente 13 años de edad, era natural de Perales de Milla, partido judicial de Navacerrada, donde reside su desconsolada madre, viuda, que hoy habrá sabido la desgracia acaecida á su inocente hija.

Ya hemos dicho antes de ahora que se refieren públicamente detalles sobre este suceso, que nosotros no creemos conveniente consignar; tan luego como el asunto pueda ser del dominio público, nuestros lectores no serán los últimos en conocerle con sus más minuciosos detalles.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS** del interior:

Badajoz, 4.  
Hoy se ha encargado del mando de la provincia el administrador de Hacienda pública de la misma, por haber empezado á hacer uso de su licencia el gobernador civil.

Coruña, 4.  
El comandante del buque confederado «Stone Voal» ha pedido pasar al Ferrol para remediar la avería del navio.

Málaga, 4.  
Hoy ha salido el «Ceres» para los presidios, con 37 trasportés.

Ayer salió el vapor «Isabel II» para Melilla, con 657 trasportés.

El navio inglés «Gibraltar» marcó vuelta del Sur.

Ha salido el «Alerta» con dos lanchas de remolque, para auxiliar á un bergantín danés, varado en la costa.

Sevilla, 3. El cohe correo que salió hoy para Huelva a las ocho de la mañana, quedó atollado en la Vega de Triana, inmediata a esta ciudad, sin que hayan podido sacarlo 32 caballerías y 17 hombres que el empresario empleó para este objeto. A la una de la tarde ha marchado otro carruaje para llevar la correspondencia, que se ignora cuando podrá llegar a su destino por el mal estado de la carretera.

San Fern u o, 3. La fragata «Numancia» completamente lista, está únicamente destinada por el temporal.

Burgos, 3. La subasta celebrada hoy por el acopio de materiales para la carretera de Cereceda a Villasant, ha quedado a favor de D. Juan Garcia, en la cantidad de 30,027 reales 50 céntimos.

Valladolid, 3. La construcción de tres casillazportazgos para la carretera de esta ciudad se ha adjudicado a D. José Nuñez en 199,288 rs. 51 cént.

capilla, bajándola al efecto del altar los días 15 y 20 de cada mes, para que las señoras puedan rendirle homenaje e implorar su protección.

Segun las últimas noticias de América, la opinión pública estaba por la cesación de las hostilidades, pero los pasos que hasta aquí se han dado en este sentido no tienen carácter alguno oficial. Se asegura que el Senado de Georgia ha recibido una carta de M. Jefferson Davis, en la que sienta como principio que el Norte y el Sur no podían convenir para arreglar sus diferencias.

Un incidente ha ocurrido en el Senado de Nueva-York, que no deja de llamar la atención. Se discutía sobre la aprobación de créditos referentes a los consulados de los Estados-Unidos de Méjico. Mr. Wade (del Ohio) introdujo como enmienda las palabras «república de» antes de «Méjico». «Pero Méjico, añadió, tiene dos gobiernos, y nosotros no podemos reconocer mas que la república. Nada tenemos que hacer con el imperio.» La enmienda de M. Wade fué aprobada.

tan general de aquel distrito, señor conde de la Cañada, con objeto de tomar asiento en el Senado.

Los diputados de las provincias de Andalucía y los de la Mancha están convocados para el lunes a la una de la tarde en el salón del Congreso, a fin de impulsar la continuación de la línea de ferro-carril que enlaza aquellas provincias con la capital de la monarquía.

El ministro de Hacienda de Dinamarca ha presentado al Rigsraad un proyecto de ley para la abolición de todos los derechos de tránsito en aquel país.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 40 5/8; el 3 exterior a 00 0/0; la.deferida a 39 0/0; la amortizable a 31 1/2; el 3 por 100 francés a 67-10; y el 4 1/2 a 95-00. Londres, 4. Los consolidados ingleses quedaban de 99 3/8 a 1 1/2.

BOLSA.-COTIZ. OFIC. DE AYER 4.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pre. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dife. al cont., Id. fin de mes, Amort. del 3, Idem de 2., Personal..., Carrel. y socs., De abril 4000, De a 2000.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8.—Funcion 39 de abono.—Faust. Principio.—A las 4.—Las pesquisas de Patriocio.—Baile.—A las 8.—El preceptor y su mujer.—Baile.—Fiesta Murciana. Zarzuela.—A las 4.—Pan y toros.—A las 3 1/2.—La misma funcion. Variedades.—A las 4 1/2.—No ganamos para sustos.—Baile.—La madre y el niño siguen bien.—A las 8 1/2.—Las Memorias del diablo.—Baile.—Pancito. Circo.—A las 4 1/2.—Un caballero particular.—Baile.—1864 y 1865.—Baile.—A las 8 1/2.—El Raposo de Candás.—Baile.—1864 y 1865.—Baile. Circo gaitistico (Paseo de Recoletos).—3.ª funcion. Circo de Paul.—A las 3 1/2 La Constante y a las 9 de la noche La Juventud Española, de máscaras. Bailes.—En Capellanes, a las 3 1/2 La Floreciente.—A las nueve de la noche, La Novedad, de máscaras. La Nueva Infantil (Platería de Martine).—A las 4.—Soberbia y humillacion.—Una carta a la Virgen.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Por el profesor en Medicina y Cirujía M. de Pons, que vive en la calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo, he sido curado radicalmente y sin necesidad de instrumento cortante de ninguna clase, de una fistula en la cara que por espacio de mas de dos años, habia sido combatida por todos los remedios que aconseja el arte y todos habían sido infructuosos, hasta que el Sr. de Pons con su método especial y sencillo me la ha curado radicalmente en corto tiempo. Inserto este comunicado en bien de la humanidad. JOSÉ OLIVO CASTILLO.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 5.—Santa Agueda, virgen y mártir, San Felipe de Jesús y los santos mártires del Japon. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde continúa la novena de su espelsa Titular, predicando en la misa mayor D. José Joaquín Montalvan, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Lázaro Prieto.—Se celebrarán solemnes funciones a San Pedro Bautista y compañeros mártires del Japon, en los conventos de religiosas franciscas habrá misa mayor, manifiesto y sermón que predicará: en la Latina D. Manuel Gonzalez, y en las del Caballero de Gracia (calle ancha de San Bernardo) D. Ambrosio de los Infantes; y por la tarde en ambos conventos se cantarían golemnes completas. La misma funcion se celebrará en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, predicando D. Basilio Sanchez Grande.—Termina la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto en San Luis, predicando D. Ignacio Silva en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Patricio Páramo: despues de reservar se hará la adoracion del Niño Jesus.—En las parroquias, San Isidro y capilla de Valancio habrá misa mayor; y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará: en San Antonio del Prado D. Juan Fernandez, y en los Servitas D. Emilio Moreno Cebada.—También habrá por la tarde ejercicios con sermón en San Millán, Arrepentidas, San Ginés, Carmen Calzad y Caballero de Gracia, y por la noche en el oratorio del Olivar. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 5.—Parada: Constitucion y Arapiles.— Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquín Enrile.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias don José Morales.—Visita de Hospital: Figueras, tercer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

A N U N C I O S.

MUEBLES FORRADOS DE DAMASCO de seda, completamente nuevos. Se venden en la calle de Tetuan, núm. 3, cuarto tercero de la izquierda.

SE VENDE UN CREDITO DE 13,000 Reales y pico, contra D. Luis Pliego Valdes Informarán. Luna, 20, principal.

VENTA DE ÁLAMOS. Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

EL SEÑOR D. FRANCISCO ANTONIO MOLINA y VILLAVICENCIO, ha fallecido el 3 de febrero de 1865, a las 12 y media de la noche. Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que se verificará desde la iglesia parroquial de San Ginés a la Sacramental de San Luis, el día 5 del corriente a las 12 de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

TIERRAS EN ALCALA DE HENARÉS.—A voluntad de sus dueños y en pública y estrajudicial subasta se venden 33 pedazos de tierra que componen 183 fanegas de labor próximamente. El precio en que queden rematadas se pagará en cinco plazos y cuatro años. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del notario de dicha ciudad D. Gregorio Azuñas, calle Nueva, núm. 10, donde se verificará la subasta el día 5 de febrero próximo, desde las diez de la mañana en adelante.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arsenal, número 26, principal.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. ea adelante.

ALMONEDA.—EN EL ESTABLECIMIENTO de préstamos de la calle de la Luna, núm. 9, cuarto principal, hay de venta toda clase de ropas, relojes e infinidad de objetos procedentes de empeño, así como retales de terciopelo y de seda propios para arreglar trajes de máscara.

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO UNIDO. Esta sociedad presta sobre hipotecas libres de Madrid. Toma cartas de pago sobre el Tesoro, papel de la deuda, etc. Dirigirse en Madrid, calle de la Montaña, núm. 7.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMMELL Y C. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, lizas, etc. etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

VENTA DE UN GRAN LOCAL EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER. Tiene 22,940 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Belen y Reguero, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y a otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Abandivar que vive en la calle del Carmen, núm. 21, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

L. REVISTA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES PARA LA CLASE FARMACÉUTICA. Se publica en Barcelona los días 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta de color, siendo el precio de suscripción por un año 24 rs. pagados en letras sobre tesorería ó en sellos de correos. Se suscribe en Barcelona, calle Cendal, 13; Madrid, D. Carlos Ulzurrun, Barrio Nuevo, 11; Valladolid, D. Mariano Perez Minguet, calle de Santiago; y en el Campo de Gibraltar, D. Andrés Garcia Sidra.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

REGALO.—UN timbra el papel al que compre una caja de sobres, lacros, hojas, plumas, portaplumas, jabón, tinta, todo mas superior, 14, Canto dorado y los sobres, 6 rs. Se hacen tarjetas a 8 y a 10 rs. el ciento.—Príncipe, 8.—Objetos de escritorio de Fernández.

CORTAPLUMAS Ó timbra el papel al que compre una caja de eas, polvos, lapiceros, mas, jabón, tinta, todo mas superior, 14, to, 13. 100 cartas y 100 aces tarjetas a 8 y a 10 rs. el ciento.—Príncipe, 8.—Objetos de escritorio de Fernández.

LA SEÑORA D.ª PETRA BENITO SAINZ DE MENCILLA, viuda de D. ANTONIO ORRERO, ha fallecido el día 29 de enero último a las tres y diez minutos de la tarde, en el barrio de Chamberí.

Los sobrinos, testamentarios y amigos de dicha señora (O. E. P. D.), suplican a los que por un olvido involuntario no hayan recibido esguela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de dicho Chamberí el día 6 del corriente a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y dia, por el alma de la referida señora, recibirán la limosna de 16 reales.

AZUCARERA REFINADORA. Las oficinas de esta sociedad se han trasladado a la plazuela del Angel, número 8, cuarto bajo de la izquierda.

SE VENDE MEDIO REAL FONTANERO de agua del Canal de Isabel II. Calle de Luciente, núm. 4, principal, darán razon.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS venden todos los muebles y enseres de casa. Calle de la Reina, núm. 14 duplicado, principal de la izquierda,

EN LA CALLE DEL INFANTE NÚMERO 5, cuarto segundo se ha establecido una casa de huéspedes, con asistencia ó sin ella. Hay habitación: elegante amuebladas y muy capaces: advirtiéndose que todo el servicio es nuevo, y que no se perdonará nada por complacer a las personas que quieran honrar este establecimiento.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Se venden máquinas para hacer ladrillos con tierra seca. Para mas pormenores, pueden dirigirse los Sres. Gape y Conde y Compañía, Costanilla de los Angeles, número 2, cuarto tercero. En la Aduana vieja hay una montada que puede verse funcionar el domingo 5 de tres a cuatro de la tarde.

CRITICA DE LOS FUEBOS DE Alalava, Guipúzcoa y Vizcaya.—Se vende de este libro en la Carrera de San Gerónimo, núm. 10, y en la librería de Bailly Bailliére, plaza de Santa Ana.

EN LA CALLE DE TUDESCOS SE abrió el día 2 del presente un portamonedas con 3 llaves, dos papeletas y 7 rs. En la Cuesta de Santo Domingo, 18, barbería, está su dueño.

SE ADMITEN HUESPEDES PARA una sala con gabinete. Tudescos, 18, tienda, darán razon.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Novas nos ha remitido anoche el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Nueva-York, 25. El Senado y la Cámara de los confederados han adoptado la resolución de crear un general en jefe de los ejércitos confederados.

En el Senado de los federales se presentó una resolución diciendo que no debería tener lugar ningún compromiso ni negociación alguna con los confederados antes que hayan hecho su completa sumision.

La Cámara de los confederados confirmó la resolución del presidente Davis de mandar un mensaje a todos los Estados confederados, anunciando la determinacion de continuar la guerra.

El general Sherman concentra las tropas en Macphersonville.

El general Ferry escribe que los confederados han evacuado los fuertes Caswell, Campvell, Schmitville, Smith Island, donde él ha tomado 162 cañones.

El general Forter cree que los confederados quedan todo en Wilmington, preparándose a abandonar dicha plaza.

La expedicion federal ha llegado a 15 millas de Mobile.

Corre de nuevo el rumor que M. Seward irá de ministro plenipotenciario a Londres.

Las negociaciones de paz no han producido todavía resultado alguno. El oro está a 205; el algodón de 82 a 85.

Se cree en Berlin que en breve la Cámara de diputados se ocupará del proyecto relativo a la obligacion del servicio militar en Prusia, proyecto que será combatido por la mayoría de la Cámara.

Cartas de Roma dicen que M. Oddo Russell, encargado de negocios de la Gran Bretaña, ha escrito a su gobierno que la publicacion de la enciclica habia tenido lugar contra la voluntad del cardenal Antonelli. Este aserto se ha desmentido. Se sabe en Roma que el cardenal habia asistido a muchas sesiones de la congregacion del Santo Oficio, donde la enciclica y el Syllabus han sido discutidos y formulados.

Hoy 4 de febrero, dice anoche La Epoca, hace cinco años que nuestro valiente ejército alcanzaba brillante victoria sobre las tropas marroquíes.

La España entera saludaba con frenético entusiasmo a los bizarros soldados y al ilustre caudillo que les condujo al triunfo, y que hizo ondear la bandera española en el campamento ganado al enemigo.

La España entera repeña con orgullo el nombre del que pocos dias despues seria duque de Tetuan, y asistíamos a la mas magnífica uniformidad de opiniones que habia presenciado nuestro país desde la guerra de la Independencia.

Segun la Gaceta del ejército y armada, parece cosa resuelta la concesion a la clase de brigadieres del ejército del uso del fagín con el traje de paisano, como la tienen los generales, con la sola diferencia del entorchado que naturalmente ha de ser de plata.

Ayer, con la puntualidad acostumbrada, se ha repartido el número 8.º del Semanario de los devotos de Maria, que con tanta aceptación dirije el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz.

Despues de que se halle terminada la reforma que está verificándose actualmente en la plazuela del Progreso, se emprenderán, según hemos oido, los mismos trabajos para trasformar en un jardín con árboles y plantas el centro de la plaza Mayor.

Hoy último dia de la novena que a Nuestra señora de la Leche y Buen Parto dedica su real e ilustre hermandad, habrá en la parroquia de San Luis una solemne funcion en la que serán oradores: por la mañana, D. Ignacio Silvea, y por la tarde, D. Patricio Páramo. Asistirá a estos cultos una orquesta numerosa, y despues de la letanía y salve, con que terminarán por la tarde los ejercicios, se dará a adorar el Niño que tiene la Virgen en sus brazos.

Esta milagrosa imagen, como hemos dicho otras veces, está espuesta en su